



ANEXO I

FORMULARIO OFICIAL DE OFERTA (BÁSICA)

PROPUESTA POR AJUSTE ALZADO

Mendoza, de de 20....

A la Señora Presidente del
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Arq. Maria Marta Ontanilla
S _____ // _____ D.

El/los que suscribe/n.....
con domicilio especial en..... de la localidad
de.....

compenetrado/s de toda la documentación del Pliego de llamado a **LICITACION** de la obra
**PINTURA FACHADA EDIFICIO Y REPARACION DE ALERO EN HALL DE
ENTRADA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA**, ofrecen realizar los
trabajos, con provisión de materiales y mano de obra, y todos los trámites que sean
necesarios para cumplir satisfactoriamente este compromiso, en un todo de acuerdo con la
documentación que integra el antes mencionado Pliego, por un **Monto Total en pesos**
\$..... (Pesos.....) con el Impuesto al Valor
Agregado incluido, correspondiente al mes anterior a la apertura de sobres, en el plazo
establecido en las Bases y Condiciones Particulares, sin anticipo financiero, que representa
un%, de* respecto el presupuesto estipulado en Pliego de
Bases y Condiciones Particulares.

Como garantía de la oferta se adjunta

Por valor de Pesos.....(\$.....) .

Firma y Sello del Representante Técnico
Matrícula N°
D.N.I.

Firma y Sello del Proponente
D.N.I.

*(aumento o reducción)

Archivo: 003-ANEXO I a VII.doc			
Preparó : ING. JUAN PALENCIA ARQ. SOLEDAD SOLER ING. DIEGO BUSS	Revisó : ARQ. GRACIELA STORONI ING. JORGE PECORARI ING. DANIEL MUÑOZ	Aprobó : INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	DOCUMENTO Nº 5 OCTUBRE 2022



ANEXO II

CONOCIMIENTO DEL PLIEGO DE LLAMADO A LICITACIÓN

DECLARACIÓN JURADA

Declaro/amos bajo juramento, conocer y aceptar como único documento válido, en todo su contenido el **Pliego Oficial** de Llamado a Licitación que se encuentra en la sede del Instituto Provincial de la Vivienda, en el Departamento de Compras y Licitaciones, sito en Lavalle 92 de Ciudad, incorporado a expediente N°, correspondiente a la **OBRA**, Departamento, Mendoza, para la ejecución de las obras estipuladas, sometiéndome/nos a lo dispuesto por el Pliego Oficial como parte integrante de la Documentación Contractual.

Asimismo, acepto que en caso de resultar adjudicado y previo a la firma del Contrato, se firmará en todas sus fojas el Pliego Oficial existente en la sede del Instituto Provincial de la Vivienda, el que se considerará parte integrante del Contrato. Dicho Pliego consta de:

- Pliego de Bases y Condiciones Generales,
- Pliego de Bases y Condiciones Particulares,
- Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares,
- Anexos, Notas Aclaratorias y Comunicados,
- Planos Generales y de Detalles, y
- Presupuesto por rubro y general.

Firma y Sello del Representante Técnico
Matrícula N°
D.N.I.

Firma y Sello del Proponente
D.N.I.

Archivo: 003-ANEXO I a VII.doc			
Preparó : ING. JUAN PALENCIA ARQ. SOLEDAD SOLER ING. DIEGO BUSS	Revisó : ARQ. GRACIELA STORONI ING. JORGE PECORARI ING. DANIEL MUÑOZ	Aprobó : INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	DOCUMENTO N° 5 OCTUBRE 2022



ANEXO III

CONOCIMIENTO DEL SITIO

DECLARACIÓN JURADA

Declaro/amos bajo juramento, haber visitado la Sede IPV donde se ejecutará la **OBRA**, Departamento, Mendoza, para las obras estipuladas en Pliegos de Especificaciones Técnicas Particulares, habiendo tomado conocimiento del **sitio y las condiciones en las que se realizará la obra, y de la situación física del lugar**, por haberme/nos interiorizado de todos y cada uno de los pormenores técnicos vinculados al mismo y que se hallan contenidos en el Expediente que dio origen al presente llamado.

Asimismo, declaramos que toda la información referenciada ha sido tomada en consideración para la elaboración de nuestra propuesta técnica y comercial.

Firma y Sello del Representante Técnico

Matrícula N°

D.N.I.

Firma y Sello del Proponente

D.N.I.

Archivo: 003-ANEXO I a VII.doc

Preparó :
ING. JUAN PALENCIA
ARQ. SOLEDAD SOLER
ING. DIEGO BUSS

Revisó :
ARQ. GRACIELA STORONI
ING. JORGE PECORARI
ING. DANIEL MUÑOZ

Aprobó :
INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA

DOCUMENTO N° 5

OCTUBRE 2022



MENDOZA
GOBIERNO



Instituto Provincial de la Vivienda

para Licitación, Contratación y Ejecución de Obra

ANEXOS

ANEXOS: 4 de 8

ANEXO IV

CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO

**NO CORRESPONDE SU PRESENTACIÓN. QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DEL
OFERENTE LA VISITA AL LUGAR DONDE SE EJECUTARAN LAS OBRAS.**

Archivo: 003-ANEXO I a VII.doc

Preparó :
ING. JUAN PALENCIA
ARQ. SOLEDAD SOLER
ING. DIEGO BUSS

Revisó :
ARQ. GRACIELA STORONI
ING. JORGE PECORARI
ING. DANIEL MUÑOZ

Aprobó :
INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA

DOCUMENTO Nº 5

OCTUBRE 2022



ANEXO V-A

RENUNCIA AL FUERO FEDERAL

DECLARACIÓN JURADA

Declaro/amos que para cualquier cuestión administrativa o judicial que se suscite entre las partes, se aceptará la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Mendoza, haciendo renuncia, mediante la presente, al Fuero Federal.

A los efectos de notificaciones declaro/mos que el domicilio legal y especial del proponente se encuentra en:

Domicilio Legal:

Calle:.....

Distrito:.....

Departamento:.....

Número teléfono fijo:.....;

Número Teléfono

celular:.....

Dirección Correo electrónico:.....

Domicilio Especial:

Calle:.....

Distrito:.....

Departamento:.....

Número teléfono fijo:.....;

Número Teléfono

celular:.....

Dirección Correo electrónico:.....

Firma y Sello del Representante Técnico

Matrícula N°

D.N.I.

Firma y Sello del Proponente

D.N.I.

Archivo: 003-ANEXO I a VII.doc			
Preparó : ING. JUAN PALENCIA ARQ. SOLEDAD SOLER ING. DIEGO BUSS	Revisó : ARQ. GRACIELA STORONI ING. JORGE PECORARI ING. DANIEL MUÑOZ	Aprobó : INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	DOCUMENTO N° 5
			OCTUBRE 2022



ANEXO V - B

DECLARACIÓN JURADA DE CARGO DE HONORARIOS PROFESIONALES

A losdías del mes de del año 20..., los que suscriben, oferente y representante técnico, declaran bajo juramento que se hacen cargo de la totalidad de los honorarios profesionales y gastos correspondientes a toda y cualquier documentación técnica que se haya elaborado o que sea necesario confeccionar a los fines del cumplimiento de todas las exigencias necesarias para la ejecución de la obra, concluyendo con la entrega de todos los planos conforme a obra y certificados finales expedidos por las reparticiones correspondientes, liberando de toda responsabilidad y demanda al Instituto Provincial de la Vivienda.

.....
Representante Técnico
Matrícula
DNI

.....
Oferente
DNI

Archivo: 003-ANEXO I a VII.doc			
Preparó : ING. JUAN PALENCIA ARQ. SOLEDAD SOLER ING. DIEGO BUSS	Revisó : ARQ. GRACIELA STORONI ING. JORGE PECORARI ING. DANIEL MUÑOZ	Aprobó : INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	DOCUMENTO Nº 5
			OCTUBRE 2022



MENDOZA
GOBIERNO



Instituto Provincial de la Vivienda

ANEXOS
para Licitación, Contratación y Ejecución de Obra
ANEXOS: 7 de 8

ANEXO VI A

PRESUPUESTO*

(Modelo de formulario para presentación de la oferta por cada rubro)

Obra:					Rubro:	
Empresa:						
Importe en pesos:						
N°	Código**	Item	Unidad	Cant	Precio Total	Incidencia % (***)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
TOTAL=						

*Nota: se confeccionará un presupuesto por cada rubro con las incidencias de ítems respecto al total.

**Se deberá presentar la codificación de rubros e ítems estipulados en la Resolución IPV 503/02, cuyo detalle se encuentra en el "Presupuesto Oficial" de la obra.

***Se deberá adoptar en forma obligatoria los porcentajes de incidencia surgidos del presupuesto oficial que forma parte del presente Pliego en las Bases y Condiciones Particulares

Firma y Sello del Representante Técnico

Firma y Sello del Proponente

Matrícula N°

D.N.I.

D.N.I.

Archivo: 003-ANEXO I a VII.doc			
Preparó : ING. JUAN PALENCIA ARQ. SOLEDAD SOLER ING. DIEGO BUSS	Revisó : ARQ. GRACIELA STORONI ING. JORGE PECORARI ING. DANIEL MUÑOZ	Aprobó : INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	DOCUMENTO N° 5 OCTUBRE 2022

ANEXO VII

TABLA DE DOSAJES PARA MEZCLAS Y HORMIGONES

Tipo	Mezcla para	Proporción en volumen						Cantidad necesaria para 1,00 m ³ de pastón							
		Cemento	Cal	Arena Fina	Arena Gruesa	Ripio	Piedra bola	Hidrófugo	Cemento	Cal	Arena Fina	Arena Gruesa	Ripio	Piedra bola	Hidrófugo
1	Mampostería en general	1			6				190			1.1			
2.1	Mampostería Sismorresistente Tipo 1	1	4		12				125	215		1.1			
2.2	Mampostería Sismorresistente Tipo 2	1	1		5				295	130		1.1			
2.3	Mampostería Sismorresistente Tipo 3	1			3				510			1.1			
3	Mampostería Tabiques Lad. Pand/Hueco	1			4				400			1.1			
4	Mampostería bloques Hormigón	1			3				510			1.1			
5	Mampostería hidrófuga 5 primeras hiladas	1			3		0.05		500			1.1			25
6	Revoques interiores Comunes	1			10				150			1.1			
7	Revoques exteriores Comunes	1			5				225			1.1			
8.1	Enlucidos interiores (finos a la cal)	1	4	12					135	240	1.2				
8.2	Enlucidos exteriores (finos reforzados)	2	3	10					310	210	1.1				
9.1	Revoque impermeable Grueso	1			3		0.05		500			1.1			10
9.2	Revoque impermeable Fino al fieltro	1		2			0.05		750		1.1				37
10	Enlucido impermeable (a la llana)	1					0.05		215 0						110
11	Aislación horizontal (paramentos del suelo)	1			3		0.05		500			1.1			25
12	Colocación Revestimientos	2	3	12					270	180	1.1				
13	Colocación de mosaicos y baldosas	1	2		8				190	160	1.1				
14.1	Contrapiso interior E= 10 cm.	1			5	7			180			0.5	0.7		
14.2	Contrapiso exterior E= 12 cm.	1			4	5			200			0.5	0.7		
15	Carpeta asiento Cerámico/parquet.	1	1		6				250			1.1			
16.1	Solados hormigón Capa base	1			3	4			250			0.5	0.7		
16.2	Solados hormigón capa terminación	1			3				500			1.1			
17	Hormigón simple	Dosificación racional por peso: cemento, relación agua/ cemento (A/C), tamaño máximo de áridos y asentamiento según Especificaciones Técnicas Generales vigentes.													
18	Hormigón ciclópeo														
19	Hormigón armado														